

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 7 de Agosto de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.084

Párresis teológica

(Catequesis periodística)

La verdadera religión

XXIV

Jesús es Dios.—Divinidad de su doctrina.—Religión.—Conclusión de esta parte

Recordemos que el milagro y la profecía son obra de Dios, y que, por tanto, doctrina, hecho o persona que ostente profecías o milagros, ostenta el sello de la autoridad de Dios.

Y como el sello de la autoridad de Dios no puede ostentarlo una impostura para acreditarse, todo lo que ostenta en favor suyo, milagros y profecías, es verdad acreditada por el mismo Dios, a quien llamamos ultraje si no creyéramos la verdad que El mismo, con su infalible autoridad, sanciona. Y, pues, que creer esa verdad.

Pues bien, en Jesús, como hemos visto, hay profecías y milagros; en El se cumplen los vaticinios mesiánicos todos y El mismo es profeta; los milagros figurativos del Mesías en El tienen su propia realidad, y El mismo es Taumaturgo. Luego Jesús ostenta el sello de la autoridad divina; tiene las credenciales con que el mismo Dios acredita entre los hombres la verdad de su revelación sobrenatural: milagros y profecías. Luego Jesús es verdad y hay que creerlo.

Jesús afirma y declara que es Dios. Luego lo es. Porque Dios no lo acredita entre los hombres para que nos engañe. Dios no acredita a un impostor. Y si Dios confirma con profecías y milagros esa y todas las palabras, ese y todos los actos, toda la misión, todos sus actos, todas sus palabras; hay que creerlo cuando afirma y declara formal y terminantemente ser Dios; es Dios.

Pero ¿es cierto que Jesús afirmó de sí mismo ser Dios? ¿Se declaró Dios ante los hombres alguna vez? En la fiesta de las Escuelas, en el pórtico de Salomón, preguntáronle los judíos: "¿Hasta cuándo nos tendrás con el ánimo suspenso? Si tu eres el Mesías, dínoslo claramente". Jesús respondió: "El Padre y yo somos una misma cosa"; es decir, una misma naturaleza. Esto era afirmar que es Dios, y tan claramente que, al tratar los judíos de apedrearlo, preguntándole Jesús por cuál obra buena querían lapidarlo, respondieron: "No te queremos apedrear por ninguna obra buena, sino por la blasfemia que has dicho, pues siendo hombre, te haces Dios".

Esta misma divinidad suya declaró Jesús otra vez respondiendo al Pontífice que le preguntaba si era Hijo de Dios: "Yo lo soy, y en breve me veréis, revestido de la virtud de Dios, venir sobre las nubes del cielo". El Pontífice rasga sus vestiduras; y era indudable, "lo habían oído todos"; y "no necesitaban de testigos". Por esta afirmación tan formal y rotunda se declaró a Jesús *reo de muerte*, repitiendo las turbas ante el Pretorio de Pilatos: "Conforme a nuestra ley debe morir, porque se ha hecho hijo de Dios". Y no hijo adoptivo, no; sino natural, según la naturaleza, por la generación divina, y, por consiguiente, Dios de Dios. Por eso los judíos no entendieron que Jesús afirmaba ser hijo adoptivo de Dios, según en mayor o menor grado de adopción, si vale la palabra, podían serlo ellos, y de hecho lo era el pueblo judío. Jesús aquí se llama Hijo de Dios en el sentido en que se llamó Hijo de Dios siempre; es decir, siendo El y el Padre una misma cosa o naturaleza en cuanto a la filiación divina. Y ni el Pontífice ni los judíos se hubieran escandalizado de una filiación meramente adoptiva, común a todos los jeros.

Así, lo declara otra vez Jesús a sus discípulos. San Pedro confiesa que Jesús es el Cristo, *Hijo de Dios vivo*, y Jesús le dice: "Bienaventurado eres, Simón, por-

que no es la carne, ni es la sangre quien te ha revelado esa verdad; sino mi Padre que está en los cielos"

Los racionalistas niegan la divinidad de Jesús, y confiesan, sin embargo, que Jesús fué como el ideal de toda perfección humana, el más perfecto y puro de los hombres. Pero el más perfecto y puro de los hombres no puede ser un impostor. Si Jesús no fué un impostor, entonces no nos engañó al afirmar El mismo de sí mismo que El es Dios: Dios verdadero de Dios verdadero, que acredita su misión, sus palabras y sus actos, con milagros y profecías.

Así estaba el Mesías vaticinado: Dios. Y los profetas lo anunciaron con el nombre de *Dios fuerte, Dios escondido, Dios con nosotros, Hijo Eterno*, engendrado por el Eterno Padre que le dice: "Tú eres mi Hijo; hoy te he engendrado; un hoy que comprende todos los tiempos y es anterior al lucero de la mañana, es de ir, a toda la creación. Así había de ser el Mesías. Y el Mesías es Jesús, como queda demostrado; luego Jesús es Dios.

Jesús es Dios; y su doctrina rapidísimamente propagada, tal y como estaba profetizada por todo el mundo, ostentando en sólo esto el sello de las profecías, el sello de los milagros y el sello de los martirios, es divina, como enseñada por El, atestiguada por la omnipotencia de su divinidad y sellada con la sangre de su humanidad.

Esta doctrina, cuyos dogmas sublimes y cuya moral purísima constituyen la *realidad revelada de todas las reveladas figuradas*, revelación en que se cumplen las revelaciones del tiempo de la esperanza en el Mesías; *Alianza de Dios con los hombres*, término de todas las alianzas precedentes, preparatorias de ella, *son la Religión de Cristo, la Religión revelada, la Religión verdadera, la Religión necesaria, como oportunamente demostraremos, al hombre, a la familia, a las sociedades.*

Cuestionario

—¿Jesús, es Dios?
—Sí, porque así lo afirma El mismo; y El acreditado por Dios con el divino testimonio de los milagros y las profecías, no puede engañarnos.

—Y cómo es que no puede engañarnos teniendo el testimonio del milagro y la profecía?

—Porque la profecía y el milagro son obra de Dios, y como el sello de la autoridad divina; y Dios, verdad infalible, no pone su sello en una impostura, ni en un impostor, para acreditarlo entre los hombres.

—¿Cuándo afirmó Jesús ser Dios?
—Cuando dijo a los judíos que El era una misma cosa o naturaleza con el Padre, y los judíos trataron de apedrearlo, porque, *siendo hombre, decían, te haces Dios.*

—¿Cuándo más?
—En presencia del Pontífice que en nombre de Dios le conjuraba; y al oírle llamarse *Hijo de Dios*, rasgó sus vestiduras; por ello fué declarado reo de muerte.

—¿Manifestó a los Apóstoles la filiación divina?
—Muchas veces, y por cierto confirmando con milagros su afirmación. Pero citaremos sólo la alabanza a San Pedro que le confesaba Cristo, Hijo de Dios vivo: "Bienaventurado eres, Simón, porque ni la carne ni la sangre te lo ha revelado, sino mi Padre, que está en los cielos".

—¿Había de ser Dios el Mesías?
—Sí; los Profetas le llaman *Dios, Dios escondido, Dios con nosotros, Hijo Eterno* engendrado por el Eterno Padre desde toda la eternidad. Jesús es el Mesías; luego Jesús es Dios.

—¿Y su doctrina?
—Divina también, como suya, por El enseñada, atestiguada con los milagros y las profecías de su omnipotencia y sellada con su sangre.

—¿Esa doctrina es su Religión?

—Esa doctrina de sublimes dogmas y preceptos de moral purísima, propagada con milagros y profecías, constituye la *Religión de Cristo*, término de todas las promesas de la ley antigua, alianza y re-

velación de que fueron preparatorias las revelaciones y alianzas que le precedieron

—¿Qué se concluye de todo lo expuesto en esta parte de nuestra catequesis?

—Que la Religión es una lección moral entre Dios y el hombre, fundada principalmente en la creación misma.

Que la Religión es necesaria al hombre, a la familia y a la sociedad.

Que la Religión verdadera no puede ser más que una, y es la revelada sobrenaturalmente por el mismo Dios.

Que esta Religión, así revelada, tiene por notas infalibles los milagros y las profecías, y es la que había de enseñar al mundo el Mesías esperado por todos los pueblos antiguos, pregonada, vaticinada y prefigurada en la Sagrada Escritura.

Que el Mesías esperado vino ya y es Jesús, cuya Religión es, por consiguiente, la revelada, la única verdadera, la necesaria al hombre, a la familia y a la sociedad.

FABIO

VIDA LOCAL

Se encuentra en esta capital el Párroco de Bentarique don Eduardo Romero Cortés.

*** Ha marchado al campo para reestablecerse de la indisposición que sufre nuestro querido amigo don Trinidad Campana, en unión de su señora.

*** Procedente de Melilla llegó ayer a nuestra capital el teniente de fuerzas regulares indígenas don Joaquín Cassinello López, nuestro querido amigo.

*** Ayer se posesionó de su cargo el nuevo vice secretario de la Audiencia provincial, don Leonardo Martínez López, distinguido funcionario destinado a su instancia desde la de Badajoz.

Le enviamos nuestro saludo.

*** Ha regresado a Gádor el ingeniero don José Rubio.

*** De Huércal Overa vino ayer el capitán de Infantería, don Arturo Belmes.

*** Ha regresado de Cartagena el segundo jefe de esta Aduana nacional, don Modesto López.

*** Ha sido ascendido a jefe de sección de el cuerpo de Telégrafos, el oficial primero que presta servicio en las oficinas de esta capital, don Francisco González Andrés.

Sea enhorabuena.

POR TELÉGRAFO

El conflicto de los ferroviarios

El Sindicato de obreros católicos contrario a la huelga

Madrid, 6.—El Comité directivo del Sindicato católico de ferroviarios que radica en Valladolid, ha publicado un manifiesto, declarándose enérgicamente contra la huelga anunciada para el próximo día 10, por los manguoneadores revolucionarios de la Unión ferroviaria, a la que ésta lo haya acordado en Junta general.

Califica la huelga ferroviaria de guerra indirecta contra la Patria, porque paraliza la agricultura, la industria, y el comercio y las comunicaciones, y afirma que sólo en circunstancias extraordinarias, por una causa justificadísima, puede verificarse la huelga de este servicio.

Aconseja a la Compañía del Norte que expulse a los empleados holgazanes y revoltosos si no quieren morir a sus manos.

El manifiesto termina diciendo:

«El decoro de los ferroviarios y el honor nacional, demandan que los obreros no aprueben la huelga que es injusta especialmente teniendo en cuenta las circunstancias porque atraviesa el país.»

POR TELÉGRAFO

La huelga de los metalúrgicos

Comisión de Bilbao de Madrid

Madrid, 6.—Esta mañana, a las once, estuvieron en la Presidencia, acompañados por el señor Barrio, el presidente y el secretario de la Sociedad de Metalúrgicos de Bilbao, quienes fueron recibidos por el jefe del Gabinete, señor Dato, celebrando una extensa conferencia.

Al salir manifestaron a los reporteros que habían venido para exponer ante la Unión general de trabajadores los atropellos de que son víctimas por parte de las autoridades de Bilbao y Baracaldo y especialmente por el gobernador civil.

La Unión acordó que les acompañara Barrio a la entrevista con el señor Dato.

A éste expusieron los comisionados casos concretos de atropellos, como obligarles las autoridades a salir de sus casas y entrar al trabajo, y suspender el mitin que había sido autorizado el día anterior.

El señor Dato ofreció telegrafiar al gobernador de Vizcaya, preguntándole sobre hechos denunciados, y advirtió a los comisionados que las empresas metalúrgicas de Bilbao son de gente adinerada que pedían apagar los hornos, dejando sin trabajo a miles de obreros.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

—: LA INDEPENDENCIA —: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

POR TELÉGRAFO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 6.—Esta mañana, después de las once, reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento confirmaron que el Consejo sería dedicado principalmente al conflicto ferroviario.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, dijo que llevaba en cartera un expediente relativo a la adquisición de aparatos telegráficos cuyo coste asciende a 71.000 pesetas.

El ministro de Hacienda, señor Bugallal, sólo expuso que era portador de varios expedientes de crédito.

El de Gracia y Justicia, señor Burgos, manifestó que llevaba un expediente sobre la libertad condicional de 34 penados.

El ministro de Instrucción pública, señor Andrade, dijo que era portador de los expedientes relacionados con los créditos para reconstruir las Fa-

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :-: :-: :-: :-: :-:
:-: :-: :-: :-: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

José Salazar Menéndez

Murcia, 2.-Almería

Delegado general de Compañías de Seguros Marítimos
Seguros de transportes y de valores.—Seguros de guerra.—Seguros contra incendios.

Apertura de POLIZAS flotantes

Sólidas garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado español, en la Caja General de Depósitos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Em-pobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Serrín de corcho

de
CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD
a cinco reales fanega

Despacho, Equillor 1.-ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana
Consulta:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde
PUERTA DE PURCHÉN, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arés
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez
SAGASTA, 1.

Se vende

en muy buenas condiciones, un motor-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

Parraeros, cuidad vuestros Intereses

Barriles de pino, especial, vacíos, pesetas 150. Id. con serrín, varas y puas, pesetas 2/25. Entiéndase bien, en mis almacenes. Para informes, Calle Granada, 54.—ALMERIA.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Se vende el peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cubida a seis pesetas el kilo.—Calle del Patio. Real, 44.—Almería.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.
Encuadrado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadrado, imitación cuero 1'30 "

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.
Descuentos a los librereros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar si el importe no se haya anticipado.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



Grandes Almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas número 15 y Azara, 2.
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vueltas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.
Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera necesidad.
Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

NERVIOSO

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iñiguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja

MANUEL NAVARRO

Tiendas. 34.—Almería



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo-Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con trasbordo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER).—Aguas termales, clorurado sódicas, sulfhidrúco-azoadas, variada bromoyoduradas, línicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin cual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

El Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

Pídase guía al Administrador

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito **PRINCIPE, 17, ALMERIA**

CALICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino **PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.**

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

